

**Expediente 7521/2020**

## **PROVIDENCIA**

Por *Luisa Fernanda Martín Vázquez*, Directora de APEA, se ha redactado con fecha 9 de diciembre de 2020, Pliego de Prescripciones Técnicas para la adjudicación del *contrato de suministro consistente en la adquisición de los equipamientos necesarios para la renovación tecnológica y funcional del camión multiusos propiedad de la Excm. Diputación de Ávila en el marco del proyecto integrado LIFE16 IPE/ES/000019*. Asimismo, se ha redactado memoria justificativa de la necesidad del contrato de 4 de diciembre de 2020.

En la memoria se justifica la necesidad de llevar a cabo esta contratación:

Por Luisa F. Martín Vázquez. Directora Agencia Provincial de la Energía, se propone contratar, la adquisición de los equipamientos y la correcta instalación de los mismos, necesarios para la renovación tecnológica y funcional del camión multiusos propiedad de la Excm. Diputación de Ávila en el marco del proyecto integrado LIFE16 IPE/ES/000019.

Siendo necesaria esta contratación para cumplir con los objetivos del proyecto integrado LIFE16/IPE/ES/000019, que pretende la utilización del camión tecnológico para llevar a cabo una campaña de difusión e información del proyecto por el territorio y que se realizará trasladando el camión con la imagen y la información del proyecto, por todo el territorio ámbito de actuación, y de esa manera, se cubre la necesidad de manera clara, directa y proporcional.

El presupuesto con que se cuenta para dicha contratación es de 35.815,00 euros, 29.599,17 euros importe neto más 6.215,83 euros de IVA con cargo a la partida presupuestaria 4200 2269913 Proyecto LIFE IP RMBP DUERO.

Duración o plazo de ejecución: Desde el momento de la firma del contrato, tres meses de duración.

Los criterios de adjudicación son:

1. Oferta económica
2. Mejora de equipos a entregar y soporte.
3. Incremento de la garantía
4. Criterios de sostenibilidad ambiental y responsabilidad social

Con fecha 4 de diciembre de 2020 por Luisa F. Martín Vázquez se redacta informe justificativo de no división en lotes el objeto del contrato:



Para la correcta ejecución de la actividad de difusión del proyecto LIFE, va ser utilizado el camión multiusos propiedad de la institución provincial. Dicho camión debe ser renovado y para ello van a ser adquiridos toda una serie de equipamientos, que no es posible su división en lotes, ya que el objeto del contrato claramente se refiere a la consecución de un equipamiento integral en conjunto para la utilización del camión con fines de promoción y difusión.

De conformidad también con dicho Pliego, el valor estimado del contrato es 29.599,17 euros, teniendo en cuenta que el presupuesto del contrato, que servirá de base de licitación es 29.599,17 euros y 6.215,83 (21%) euros de IVA, es decir, 35.815 euros, IVA incluido.

Por tanto, tramítense por el Servicio de Contratación el correspondiente expediente, con la incorporación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la adjudicación de este contrato de suministro, mediante procedimiento abierto simplificado del artículo 159 apartado 6, tramitación ordinaria, con varios criterios de selección de la mejor oferta en relación calidad/precio, de acuerdo con lo establecido por los art. 131 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (TRLCSP); y emítase por Intervención el correspondiente informe previo a la tramitación del expediente y certifíquese la consignación presupuestaria (4200/2269913 Proyecto Life IP RMBO Duero).

En Ávila,  
EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE  
ASUNTOS EUROPEOS, ENERGÍA Y TURISMO  
Armando García Cuenca  
PD.-10-07-2019

